



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA ATENCIÓN DE  
PROBLEMÁTICAS DERIVADAS DE LA DISFUNCIONALIDAD  
FAMILIAR

OROZCO AGURTO CRISTINA LEZBETH  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

MACHALA  
2019



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA ATENCIÓN  
DE PROBLEMÁTICAS DERIVADAS DE LA DISFUNCIONALIDAD  
FAMILIAR

OROZCO AGURTO CRISTINA LEZBETH  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

MACHALA  
2019



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

EXAMEN COMPLEXIVO

INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA ATENCIÓN DE  
PROBLEMÁTICAS DERIVADAS DE LA DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR

OROZCO AGURTO CRISTINA LEZBETH  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

JOHNSON RAMÍREZ IRMA MARISOL

MACHALA, 27 DE AGOSTO DE 2019

MACHALA  
27 de agosto de 2019

**Nota de aceptación:**

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS DERIVADAS DE LA DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



---

JOHNSON RAMÍREZ IRMA MARISOL  
0702881384  
TUTOR - ESPECIALISTA 1



---

GORDILLO QHIZHPE MARCO IVAN  
1102316039  
ESPECIALISTA 2



---

GOMEZ CALERO ROSA ELENA  
0702946351  
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: miércoles 25 de septiembre de 2019 - 09:31

## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** OROZCO AGURTO CRISTINA LEZBETH\_PT-010419.pdf  
(D54818488)  
**Submitted:** 8/14/2019 6:10:00 PM  
**Submitted By:** titulacion\_sv1@utmachala.edu.ec  
**Significance:** 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0





## RESUMEN

La problemática de la disfuncionalidad familiar se labora desde la perspectiva teórica basada desde la revisión bibliográfica de distintos autores que permitan tener un concepto claro de lo que ocasiona la disfuncionalidad en el núcleo familiar y de quienes la integran. Por consiguiente se conoce que la disfuncionalidad ocasiona poca comunicación, poca empatía, irrespeto de las funciones que les corresponde y más factores, que han logrado que los miembros que la conforman vivan en conflicto, especialmente la parte parental, influyendo en la conducta y desarrollo de los niños, niñas o adolescentes, generando problemas en la sociedad. Para mantener una adecuada calidad de vida en las familias, es necesario comenzar desde la educación de los hijos e hijas, por ello los padres deben conocer el estilo de crianza más idóneo, comenzando desde la comunicación para definir la función que deben desempeñar dentro y fuera del núcleo familiar, permitiendo aplicar reglas y límites para impedir problemas futuros como drogadicción, poco interés de continuar con sus estudios, delincuencia, violencia, baja autoestima, codependencia entre otros que afectan su estado físico y psicológico. Por lo tanto, la intervención se enfocara desde el método cualitativo, utilizando la técnica de la observación participativa y la entrevista, teniendo como resultado la solución de los conflictos por medio de la creación de un Centro de “Orientación y fortalecimiento Familiar” que tiene como objetivo fortalecer la unión familiar a partir de un estilo parental positivo que permitirá mejorar la comunicación en el hogar, escuela y comunidad.

**Palabras Claves:** Trabajo Social, disfuncionalidad familiar, estilos de crianza, comunicación y educación.



## ABSTRACT

The problem of family dysfunctionality is worked from the theoretical perspective based on the literature review of different authors that allow us to have a clear concept of what causes dysfunctionality in the family nucleus and of those who integrate it. Therefore, it is known that dysfunctionality causes little communication, little empathy, disrespect for the functions that correspond to them and more factors, which have made the members that make it live in conflict, especially the parental part, influencing the behavior and development children or adolescents, generating problems in society. To maintain an adequate quality of life in families, it is necessary to start from the education of sons and daughters, so parents should know the most appropriate parenting style, starting from communication to define the role they should play inside and outside of the family nucleus, allowing to apply rules and limits to prevent future problems such as drug addiction, little interest in continuing with their studies, crime, violence, low self-esteem, codependence among others that affect their physical and psychological state. Therefore, the intervention will focus from the qualitative method, using the technique of participatory observation, the interview and the SWOT analysis tool, resulting in the resolution of conflicts through the creation of a Center for “Orientation and Family strengthening ”which aims to strengthen family unity based on a positive parental style that will improve communication in the home, school and community

**Key words:** social work, family dysfunctionality, parenting styles, communication and education.

## ÍNDICE

<b>PORTADA.....</b>	<b>I</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>III</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>IV</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>2. DESARROLLO.....</b>	<b>7</b>
2.1.Familia.....	7
2.2.Tipos de familia.....	8
2.2.1. Familia nuclear.....	8
2.2.2. Familia ampliada o extendida.....	8
2.2.3. Familia monoparental.....	8
2.2.4. Familia homoparental.....	8
2.2.5. Familia reconstituida o ensamblada.....	8
2.3.La Familia en la actualidad.....	8
2.4.Disfuncionalidad familiar.....	9
2.5.Efectos negativos que provoca la familia disfuncional en el niño, niña y adolescente.....	10
2.6.Estilos de crianza.....	10
2.6.1. Estilo autoritario.....	11
2.6.2. Estilo democrático.....	11
2.6.3. Estilo permisivo.....	11
2.7.Importancia de aplicar reglas y límites en el hogar.....	11
2.8.Roles y funciones parentales.....	12
2.8.1. Función paterna.....	13
2.8.2. Función materna.....	13
2.8.3. Función filial.....	13
2.9.Comunicación.....	13
2.10. Participación parental en la educación de los niños, niñas y adolescentes.....	14
2.11. Parentalidad positiva.....	15
2.12. Trabajo social.....	16
2.13. Intervención del trabajador social con familias.....	16
<b>3. PROPUESTA.....</b>	<b>18</b>
<b>4. COCLUSIONES.....</b>	<b>22</b>
<b>5. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>23</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

Hablar de familia comprende algo extenso e importante siendo la parte esencial de la sociedad porque es ahí donde el hombre empieza a desarrollarse como persona, es la primera escuela donde se adquiere valores, principios, normas para mantener una convivencia plena con el prójimo.

Sin embargo, en la actualidad la demanda social de familias en situación de disfuncionalidad, ha causado efectos negativos en la conducta de sus miembros por no tener claros los roles de acuerdo a las funciones y la poca importancia de aplicar reglas y límites en el hogar, ha llevado que el Trabajador Social intervenga en el ámbito familiar con la finalidad de orientar, concientizar, educar, empoderar, fortalecer y contribuir al desarrollo de una mejor calidad de vida de la sociedad y la familia.

Ciertamente sabemos que la familia es el primer y más importante contexto de crecimiento y socialización en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollan, es decir donde él aprende o crea un círculo de confianza que le permite tener seguridad en sí mismos. Sobre todo que para ellos, el padre y la madre son figuras esenciales en su proceso de crecimiento físico y psicológico, ayudándoles en su autonomía e independencia para una convivencia armónica con las personas que lo rodean.

Este trabajo investigativo tiene como objetivo analizar la intervención del trabajador social en la atención de problemáticas derivadas de la disfuncionalidad familiar mismas que afectan en la crianza de los niños, niñas y adolescentes. Para el logro de este objetivo se analiza la problemática por medio del estudio de la situación actual de las familias, desde una revisión bibliográfica a partir de argumentos de distintos autores de revistas indexadas con el análisis de cada uno de los temas relacionados.

En consecuencia a todo lo investigado se contextualiza la intervención tomando como sujeto de estudio las familias de los colegios del cantón Machala, utilizando el método cualitativo mediante la técnica de la observación participativa y entrevista, que permitirán delimitar la cantidad de personas que necesitan atención para mejorar la disfuncionalidad familiar.

Finalmente al haber aplicado los métodos y técnicas que han permitido obtener resultados se propone un Centro de orientación y fortalecimiento familiar que funcionara desde el GAD de Machala, prestando servicios de terapia familiar, mediación y capacitación a las familias.

## **2. DESARROLLO**

### **2.1. Familia**

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, en ella el ser humano nace, crece, fortalece su estado físico y psicológico. La familia cumple un papel importante, porque en ella se transmite y preserva los valores, tradiciones y creencias religiosas; brinda estabilidad, seguridad y se adapta a nuevos contextos socio-culturales para el bienestar del hombre o mujer. Cala y Tamayo (2013) afirma:

La familia es la institución social más antigua, estable, numerosa e importante de la humanidad. En ella se forma lo más complejo y valioso del universo, la vida de las personas y las creaciones más trascendentes, los procesos, propiedades y formaciones psicológicas, la personalidad y sus elaboraciones culturales y socio históricas que han sido la base del progreso y la conservación de la propia especie humana y de la civilización que ha sido formada durante decenas de miles y quizás millones de años. (p.60-61)

La familia es la primer intermediaria que genera el cambio social, económico, político y cultural, es por esto que el gobierno debe respetar y velar por cada uno de los derechos que la amparan, como se manifiesta en la Constitución del Ecuador en el capítulo sexto derechos de libertad, art 67 lo siguiente: Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes. El matrimonio es la unión entre hombre y mujer, se fundará en el libre consentimiento de las personas contrayentes y en la igualdad de sus derechos, obligaciones y capacidad legal. (Constitución de la república del Ecuador, 2008, p.31)

## 2.2. Tipos de familia

Existe variedad, a continuación las más importantes:

**Familia ampliada o extendida.-** es la familia compuesta por algunas generaciones como abuelos, hijos, tíos, nietos, es la convivencia de 2 o 3 generaciones.

**Familia monoparental.-** esta familia es conformada por uno solo, sea el padre o la madre, es el o la que está a cargo de sus hijos e hijas y sustenta las necesidades del hogar. Esta situación se debe a que su matrimonio sea este por unión de hecho o por un vínculo jurídico o religioso dejó de existir por conflictos matrimoniales, viudez u otras circunstancias.

**Familia nuclear.-** estas familias está conformada por padre, madre e hijos e hijas.

**Familia reconstituida o ensamblada.-** esta familia esta reconstituida por un hombre y una mujer que han tenido familia anteriormente (en otros casos un conviviente suele ser el que ya ha tenido familia), y que deciden unirse para formar un hogar, junto con los hijos e hijas del matrimonio pasado. También se considera familia ensamblada a la que está conformada solo por hermanos o amigos que han decidido unirse para vivir en unión familiar.

**Familia homoparental.-** esta familia está conformada por 2 padres o 2 madres, sean estos casados o en unión libre y quienes pueden ser padres de uno o más niños o niñas, que pueden ser adoptados o por inseminación artificial en caso de ser un matrimonio de mujeres.

**Elaboración:** Cristina Orozco Agurto

## 2.3. La familia en la actualidad

En muchas ocasiones hablar de familia es imaginar que está constituida por padre, madre e hijos, y si retrocedemos en la época feudal predominó la familia extensa patriarcal que era

integrada por varias descendencias, pero en la actualidad no es algo que se siga conservando o un patrón a seguir impuesto por culturas anteriores, pero ha variado por diferentes circunstancias que han vulnerado su desarrollo personal, que ha dejado a cargo de todo los deberes y obligaciones asumidos por una sola persona que desempeña el rol de padre o madre llamadas familias monoparentales.

Peck y Manocherian, (como se citó en Puello, Silva y Silva, 2014) afirman que en la actualidad ha incrementado los divorcios, separaciones, madres y padres solteros o viudos por motivos de violencia, desempleo, poco afecto o nada entre otras causales, que han ocasionado cambios en la estructura familiar, dando paso a nuevos tipos de familias como lo es la monoparental.

Las familias monoparentales ocasionan problemas en la crianza de los niños, niñas o adolescentes porque no pueden controlar el tema económico y formación de ellos al mismo tiempo, existiendo repercusiones en la construcción de la identidad del niño o niña, embarazos prematuros, drogodependencias y delincuencia, es el resultado del compromiso afectivo fallido de varias parejas.

#### **2.4. Disfuncionalidad familiar**

Entre la funcionalidad familiar según Muyibi, Ajayi, Irabor, & Ladipo; González, Gimeno, Meléndez, & Córdoba (como se citó en Higueta & Cardona, 2016) afirman que:

(...) estimula la capacidad para resolver unidas las crisis que se presentan al interior y al exterior de la misma, en la que además se expresan afectos y apoyo, se permite el crecimiento y desarrollo de cada integrante y se genera interacción entre ellos, respetando la autonomía y el espacio individual. (p.168)

A diferencia de la disfuncionalidad familiar es toda familia que no es capaz de proveer lo necesario para que los hijos crezcan sanos y ello conlleva, Paternina y Pererira (2017) sostiene

que puede: “(..) afectar el comportamiento de los escolares con repercusiones a nivel físico, psicológico y de convivencia” (p.434).

Las repercusiones que produce la disfuncionalidad según Paternina *et al.* (2017) afecta la: “(..) cohesión y armonía, lo cual trae como consecuencia la inmadurez emocional y el desinterés por las necesidades de los demás” (p.436).

## **2.5. Efectos negativos que provoca la familia disfuncional en el niño, niñas y adolescente.**

Los efectos negativos que causa la familia disfuncional en los niños y niñas como afirma López *et al.* (como se citó en Acosta, Fajardo, Calleja y Rivera, 2018) son: un crecimiento psicológico emocional prematuro o todo lo contrario, codependientes es decir son incapaces de cuidarse a sí mismos, trastornos de personalidad como ansiedad o depresión, pensamientos suicidas, adicciones a drogas, actitudes rebeldes a las normas o reglas impuestas por sus padre, sentimientos encontrados sea amor u odio a ciertos integrantes de la familia, problema para establecer comunicación y relaciones saludables con las personas que lo rodean, fracaso escolar.

## **2.6. Estilos de crianza**

Cada hogar o familia tiene diferentes formas de criar y educar a su hijos, pero en ninguna de ellas debe faltar: Gil (como se citó en Pérez y Arrázola, 2013) “(..) las caricias, besos, el afecto, la escucha, el respeto mutuo y el cariño ayudan a la evolución, desarrollo y madurez física, intelectual y emocional” (p.19).

Existen distintos estilos de crianza de los hijos/as Baumrind, (como se citó en Capano y Ubach, 2013) “propone tres tipos de estilos educativos parentales en función del grado de control que los padres ejercen sobre sus hijos: el estilo autoritario, el permisivo y el democrático” (p.87).





**Fuente:** (Capano y Ubach, 2013)

**Elaborado:** Cristina Orozco

### 2.7. Importancia de aplicar reglas y límites en el hogar

Las reglas son la existencia de patrones a seguir, como el cumplimiento de deberes y obligaciones, es la manera más viable de organizar y mantener unida a la familia, bajo estos principios aplicados es como la cohesión familiar se mantendrá estable. Sin embargo existen conflictos porque de manera inconsciente se imponen a medida que se convive a diario, por ello la mejor manera de ejemplificar las aptitudes que debe poseer cada integrante es aplicando

diariamente y de manera redundante lo que se quiere cambiar. “La importancia de conocer las reglas de una familia es que permiten a las personas relacionarse, ser comprendidas y anticipar su comportamiento” (Puello *et al.*, 2014, p.230). Y al momento de su incumpliendo se generan gestos o señas que son reconocidas de inmediato que indican que su comportamiento está errado y que debe detenerse en ese instante.

Puello *et al.* (2014) existe la necesidad de poner límites claros entre sus padres y el niño o niña en cuanto a sexualidad, horarios de llegada a la casa, responsabilidades en la realización de labores en el hogar, escuela, permisos, entre otros para mantener un hogar estable y funcional.

## **2.8. Roles y funciones parentales**

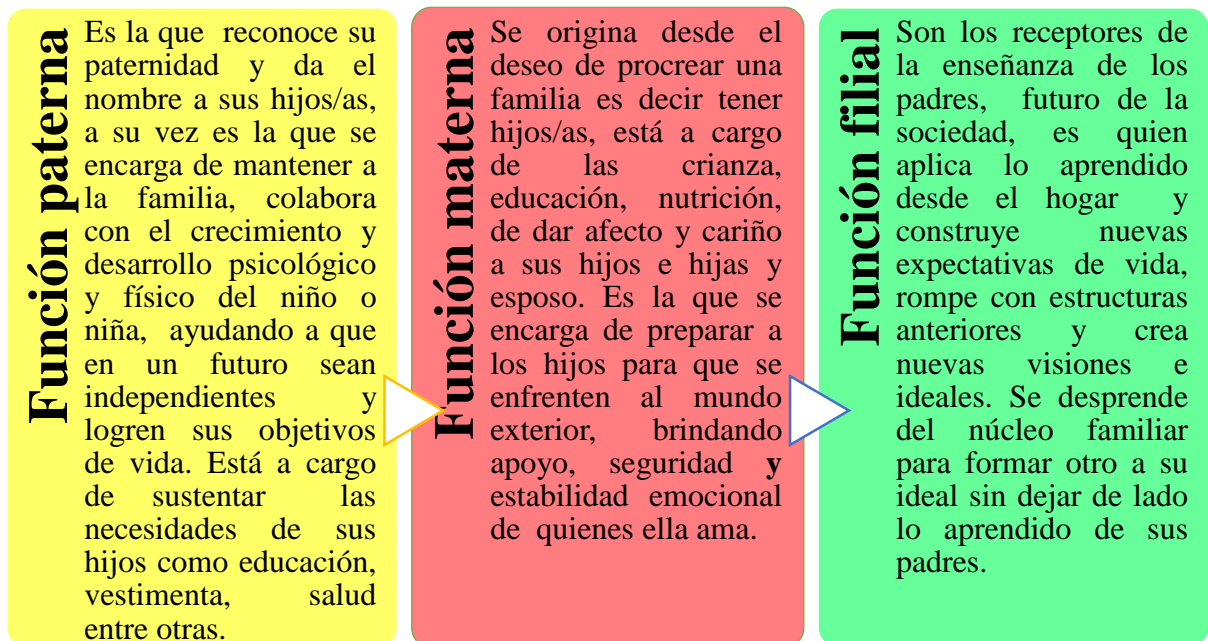
Se entiende por rol a la función que desempeñan en un lugar o ante una situación, esto nos separa de lo que somos y de lo que representamos. En la familia también existen roles como el paterno que se encarga de dar estabilidad económica, el rol materno es el de reproducirse, del cuidado del hogar, educación de sus hijos/as y de dar estabilidad emocional de forma afectiva a sus hijos/as y esposo, siendo este el rol más importante de la mujer en la sociedad.

En la actualidad estos roles han sufrido un cambio importante, porque la mujer cumple un rol más, el de insertarse en el mundo laboral y mantener a la familia, el paterno es de mantener o recuperar el vínculo afectivo con sus hijos/as.

Ser familia, hacer familia, vivir como familia es un desafío que tiene que ver con una situación perenne y con unas condiciones nuevas. Lo perpetuo se debe a que en cada generación se ha presentado, se presenta y se presentará el reto de hacer familia, lo que supone la conjunción de elecciones de personas condicionadas por distintas circunstancias en un contexto social, cultural y político determinado. (Bernal, 2016, p.117)

En la actualidad la diversidad de familias y sus formas de vivir, da paso a la existencia de una variedad de funciones, pero no por eso los miembros que la conforman dejan de cumplir

un rol y de tener obligaciones, solo buscan responder a la necesidades de sus integrantes. A continuación describiremos a cada una de ellas:



**Elaborado:** Cristina Orozco

Es así que entre las funciones que refieren López y Guillén ; Ríos (como se citó en Torres, Reyes, Ortega y Garrido, 2015)

(..) para los padres se encuentran las siguientes: ser un modelo de identificación para los hijos; establecer un tipo particular de liderazgo en el interior de la familia; servir de medio idóneo –aunque no único y exclusivo– para establecer la apertura del hijo hacia la sociedad, y desarrollar una acción formativa concreta: dar seguridad, ofrecer un código de valores, ejercer la autoridad, mantener la disciplina y respaldar la adquisición de la identidad personal en los hijos. (p.53)

## 2.9. Comunicación

La comunicación es la interacción entre personas y es parte fundamental en los hogares porque por medio de ella transmitimos nuestros pensamientos, sentimientos entre otros. Es decir la comunicación permite que todos seamos escuchados, entendidos y tomados en cuenta.

Hablar y expresar todo lo que se piensa de manera cautelosa y sin intención de provocar conflicto a los integrantes de la familia es importante porque se necesita y se debe conocer las situaciones por las que están pasando. En caso de la comunicación entre padres con hijos e hijas debe ser de manera frecuente, porque ellos están en constante construcción de su personalidad y como padres deben estar presentes para guiarlos. Hernandez, Valladares, Rodríguez y Selín (2017) afirman:

En la adolescencia es aún más necesaria la comunicación abierta y sincera entre padres e hijos, para que la familia pueda desenvolverse en un ambiente atrayente y de esa manera los hijos se sientan con deseos de permanecer en ella. En la familia siempre encontraremos pros y contras, pero se debe tratar de promover el contacto y la solidaridad con cada uno de los integrantes. (p.346)

Una buena comunicación es clave para conservar buenas relaciones en el interior de la familia y para la formación de los niños, niñas y adolescentes, puesto que permite estar al tanto de las necesidades de quienes la integran, están más abiertos a compartir problemas, a recibir consejos y enseñanzas de sus padres. Los padres y las madres al comunicarse adecuadamente con sus hijos/as están ofreciendo autoconfianza y aprendizaje a medio y largo plazo, además la comunicación favorece a que se efectúen relaciones interpersonales estables.

## **2.10. Participación parental en la educación de los niños, niñas y adolescentes**

Los padres cumplen un papel irremplazable en la formación de sus hijos e hijas, son responsables de forma directa, Cala *et al.* (2013) sostiene que desde el nacimiento y durante la etapa de crecimiento los padres deben aportar en la formación y desarrollo psíquico del niño o niña, porque es una etapa donde se inculca sentimientos, valores, principios y enseña a hablar, comunicarse, caminar, se le forman y desarrollan los procesos cognoscitivos, hábitos,

habilidades, convicciones, autovaloración, intereses en general, se educa el carácter y la personalidad.

El hogar es la primera escuela del hombre porque es allí donde nos desarrollamos como personas, sin embargo nos encontramos con una realidad diferente dado que ciertos padres no apoyan con la educación del niño y niña. Cano y Casado (2015) refieren que la falta de preparación de los padres, no permite educar bien a sus hijos e hijas, dejando esa responsabilidad a cargo de los docentes.

Los padres tienen que estar involucrados en las actividades escolares de sus hijos, revisar las tareas, esto ayudará a conocer y estar al tanto de lo que ocurre en el entorno de su hijo e hija, este aporte permite desarrollar habilidades para éxitos futuros del menor y evitar la deserción escolar, involucramiento con amistades tóxicas que lo lleven a realizar actividades perjudiciales para su persona como lo es delincuencia, consumo de drogas, entre otras. Es necesario que la familia y la escuela se complementen para mejorar la formación de los niños y niñas.

Lo cierto es que entre familias y establecimientos educativos debería desarrollarse una relación colaborativa, una relación de sociedad o alianza (*partnership*) entre educadores, padres y otros actores de la comunidad, en la que compartan la responsabilidad por el aprendizaje y el desarrollo. (Razeto, 2016, p.3)

### **2.11. Parentalidad positiva**

La parentalidad positiva no es permisiva, ni democrática mucho menos autoritaria, esta reconoce que sus hijos son personas con derechos e implementa los límites necesarios sin ejercer violencia para atender, guiar, orientar y así favorecer el desarrollo de las capacidades del mismo. Este rol parental procura el bienestar y desarrollo integral desde una perspectiva de cuidado, afecto, protección y seguridad. De esta manera cría niños, niñas y adolescentes capaces de alcanzar metas y objetivos en el ámbito académico, social y comunitario.

## **2.12. Trabajo social**

El trabajo social es una profesión que surge para contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas y de la sociedad, como refiere Vivero (2017):

Es una disciplina que trabaja directamente con hacer un cambio social, como el rol del trabajo social es ser agente de cambio desde el ámbito de disfuncionalidad (...), es decir trabaja netamente con superar la situación deficiente de un grupo de personas de una comunidad. (p.555)

Esto lo logra a través de la intervención que es relacionándose directamente con las personas o un grupo focalizado, es así que esta profesión busca legalizarse y ser una disciplina científica para formar profesionales que apliquen recursos y técnicas propias para superar los conflictos de la sociedad.

## **2.13. Intervención del trabajador social con familias**

El Trabajo Social con Familias se define como el método básico encargado de ayudar a las personas a tomar consciencia de sus necesidades y capacidades personales, de manera que ellas mismas puedan utilizarlas para lograr aquellos objetivos que se propongan alcanzar. (Hervías, 2014, p. 673)

Si hablamos de la intervención que realiza el trabajador social es necesario saber que el término intervención son las estrategias que va aplicar el profesional para afrontar las distintas problemáticas que se encuentran en el contexto social del individuo o colectivo, en este caso la familia.

Según Guillén, Gordillo, Ruiz y Gordillo (2014) refieren que el objetivo de la intervención es que las personas que integran una familia, aspiren a una vida digna, vivan en toda plenitud y lucidez posible, para esto el profesional aplicará métodos y técnicas dirigidos a los usuarios con el fin de que eso se haga realidad.

Estas formas de intervención pueden desarrollarse en diferentes niveles de intervención de forma: Individual, Familiar, Grupal, Comunitario e Institucional. Existen varios niveles de intervención para mejorar la calidad de vida de la familia y el menor, a continuación las más importantes:

**Primer nivel.-** en caso de drogodependencias, desequilibrios emocionales etc., que ponen al menor en situación de riesgo. “La intervención por tanto deberá ir dirigida al desarrollo de habilidades de afrontamiento adecuado a estas situaciones de estrés, ansiedad para que nunca sea superior la situación que las capacidades de afrontamiento” (Guillén *et al.*, 2014, p. 287).

**Segundo nivel.-** en caso de que existan necesidades fisiológicas, seguridad, estima, autorrealización entre otras. La intervención deberá ir dirigida para “(..) resolver sus problemas, bien a través de los propios servicios sociales, de la familia, los vecinos, del sistema educativo, prácticas y habilidades para mejorar la autoestima etc” (Guillén *et al.*, 2014, p. 288).

**Tercer nivel.-** en caso de trastornos afectivos causados por maltratos y desprotección provenientes de sus padres. La intervención será “fomentar la seguridad emocional, ofrecer modelos estables, asertivos, responder a las demandas, ser accesibles, dar estabilidad afectiva” (Guillén *et al.*, 2014, p. 288).

### **3. PROPUESTA**

La propuesta prevé intervenir en la disfuncionalidad familiar de las unidades educativas del Cantón Machala, para ello se recurrió a la aplicación del método cualitativo y técnicas de observación participativa, entrevista y la herramienta del análisis F.O.D.A. para obtener un diagnóstico situacional para conocer la problemática que afecta a las familias de las unidades educativas. Obteniendo como resultado de la disfuncionalidad familiar las siguientes causas la poca comunicación, poca empatía, desempleo, irrespeto a las funciones que les corresponde a los miembros del hogar, violencia, infidelidad. Factores que ocasionan divorcios o separaciones entre los padres, repercutiendo en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes

con efectos negativos como trastornos de personalidad, codependencia, ansiedad, depresión, pensamientos suicidas, adicciones, dificultad para relacionarse, aptitudes rebeldes a las normas impuestas por sus padres.

A continuación se propone el plan de intervención que mejorará la situación de disfuncionalidad familiar:

Ante la necesidad de mejorar la disfuncionalidad que afecta a varias familias con niños, niñas y adolescentes en proceso de desarrollo, como profesional en Trabajo Social se propone la creación de un “Centro de orientación y fortalecimientos familiar” que tiene como objetivo fortalecer la unión familiar a partir de un estilo parental positivo que permitirá mejorar la comunicación en el hogar, escuela y comunidad. Este servicio está dirigido a padres, docentes y niños, niñas y adolescentes de las unidades educativas, que presenten relaciones conflictivas que afecten la convivencia en el hogar, escuela y comunidad

Este centro estará bajo la administración y financiamiento del GAD Municipal de Machala para asegurar la sostenibilidad del mismo, donde se establecerá convenios para habilitar las redes de apoyo como: el Distrito de Educación, Ministerios de Salud Pública, Fiscalía, Ministerios de inclusión económica y social con la finalidad de que se comprometan a colaborar con los servicios de profesionales con experiencia en el ámbito familiar como Trabajador Social, Psicólogo educativo, Psicólogo clínico.

Servicios que el “Centro de Orientación y fortalecimiento Familiar” prestará a las familias en situación de disfuncionalidad familiar:

- ✓ Terapia Familiar
- ✓ Mediación Familiar
- ✓ Capacitaciones sobre orientación y fortalecimiento familiar con temas como:
  - Parentalidad Positiva



- Comunicación familiar
  - Roles y funciones de padres e hijos/as
  - Reglas y límites que se deben aplicar en la formación de sus hijos/as
  - Participación de los padres en la educación de sus hijos
- ✓ Convivencia familiar (talleres y dinámicas)

### COMUNICACIÓN FAMILIAR

**OBJETIVO:** Fortalecer la comunicación entre padres, niños, niñas y adolescentes para una buena relación intrafamiliar

**RESPONSABLES:** Trabajadora Social y Psicólogo Educativo

RESULTADOS	ACTIVIDAD	TIEMPO/ TRIMESTRE																		
		I			II			III												
1. PADRES	1.1 Elaboración de oficios																			
	1.2 Gestión del local para el taller 1 (Relación Psico. Afectiva)																			
	1.3 Invitación a los padres de familia al taller																			
	1.4 Plan de capacitación del taller																			
	1.5 Gestión de equipos y materiales didácticos																			
	1.6 Elaboración de instrumentos para el taller																			
	1.7 Ejecución del taller																			
	1.8 Dinámicas y trabajo en equipo																			
	1.9 Reflexión del tema del taller																			
	1.10 Evaluación a los padres de familia del taller recibido																			
	1.11 Registro de asistencia																			
	1.12 Refrigerios																			
	1.13 Informe de Resultados																			
2. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	2.1 Elaboración de oficios																			
	2.2 Gestión del local para el taller 2 (La importancia de comunicarnos con nuestros padres)																			
	2.3 Invitación a los padres de familia al taller																			
	2.4 Plan de capacitación del taller																			
	2.5 Gestión de equipos y materiales didácticos																			
	2.6 Elaboración de instrumentos para el taller																			
	2.7 Ejecución del taller																			



#### **4. CONCLUSIONES**

La familia es un conjunto de personas unidas por un vínculo afectivo, que está compuesta por padre, madre, hijos e hijas, cuyo deber y obligación es educar a sus descendientes para que adopten habilidades, aptitudes, valores y principios que les permitan relacionarse con los demás, para vivir en armonía con el prójimo y con si mismo. Sin embargo en la actualidad existe un concepto diferente de familia, porque las personas que la conforman no son capaces de establecer reglas según la función que le corresponde, para criar con un estilo parental idóneo a sus hijos e hijas, promoviendo una convivencia conflictiva y dejando matrimonios con un solo representante sean madre o padre a cargo del sustento del hogar y crianza de los hijos.

La disfuncionalidad en las familias genera en los niños, niñas y adolescentes, trastornos emocionales, conducta agresiva, bajo rendimiento académico, deserción escolar, rebeldía a las reglas impuesta por los padres, actos delictivos, poco o nada comunicación con los integrantes de la familia, agudizando la convivencia en el hogar, escuela y comunidad. Ante todas estas situaciones que genera la disfuncionalidad, los padres se ven abrumados sin saber dónde acudir, tomando en muchas ocasiones decisiones inapropiadas como retirarlos de las escuelas, castigos físicos, psicológicos y obligan a realizar otras actividades como trabajar.

El rol del Trabajador Social con las familias empieza por la orientación y fortalecimiento de cada miembro enfocándose en la equidad e igualdad para generar bienestar y calidad de vida por medio del cumplimiento de los derechos humanos donde la familia está amparada por la Constitución de la República del Ecuador.

## Bibliografía

- Acosta, A., Fajardo, E., Calleja, N., y Rivera, E. (17 de 01 de 2018). La disfunción familiar como predictor de codependencia en adolescentes mexicanos. *NOVA SCIENTIA*, 10 (1)(20), 465-480. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ns/v10n20/2007-0705-ns-10-20-465.pdf>
- Bernal, A. (Enero de 2016). La identidad de la familia: un reto educativo. *Perspectiva Educativa, Formación de Profesores*, 55(1), 114-128. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3333/333343664008.pdf>
- Cala, M., y Tamayo, M. (Julio- Septiembre de 2013). Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa. *EduSol*, 13(44), 60-71. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4757/475748683007.pdf>
- Cano, R., y Casado, M. (Mayo - Agosto de 2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 15-28. Recuperado de [file:///C:/Users/Cris/Downloads/art%C3%ADculo\\_redalyc\\_217036214003.pdf](file:///C:/Users/Cris/Downloads/art%C3%ADculo_redalyc_217036214003.pdf)
- Capano, A., y Ubach, A. (2013). ESTILOS PARENTALES, PARENTALIDAD POSITIVA Y FORMACIÓN DE PADRES. *Prensa medica latinoamericana*, VII(1), 83-95. Recuperado de <http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v7n1/v7n1a08.pdf>
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. (13 de Julio de 2011). *eSilec Profesional*, 1-136. Recuperado de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Guillén, E., Gordillo, M., Ruiz, M., y Gordillo, M. (2014). INTERVENCIÓN FAMILIAR EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 285-294. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851780030>
- Hernandez, C., Valladares, A., Rodríguez, L., y Selín, M. (6 de Junio de 2017). Comunicación, cohesión y satisfacción familiar en adolescentes de la enseñanza secundaria y preuniversitaria. *Cienfuegos* 2014. 15(3), 341-349. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v15n3/ms09315.pdf>
- Hervías, V. (20 de 11 de 2014). RESTABLECIMIENTO DE FAMILIAS SOCIABLES DESDE EL TRABAJO SOCIAL Y LAS NUEVAS MASCULINIDADES. *Prisma Social*(13), 652 - 704. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3537/353744532018.pdf>
- Higueta, L.F., & Cardona, J. . (19 de julio de 2016). Percepción de funcionalidad familiar en adolescentes escolarizados en instituciones educativas públicas de Medellín (Colombia), 2014. *CES Psico*, 9(2), 167-178. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v9n2/2011-3080-cesp-9-02-00167.pdf>
- Paternina, D., y Pererira, M. (Septiembre - Diciembre de 2017). Funcionalidad familiar en escolares con comportamientos de riesgo psicosocial en una institución educativa de Sincelejo (Colombia). *Salud Uninorte*, 33(3), 429-437. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81753881017>
- Pérez, B., y Arrázola, E. (Enero, Junio de 2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Tendencias & Retos*, 18(1), 17-32. Recuperado de [file:///C:/Users/Cris/Downloads/Dialnet-VinculoAfectivoEnLaRelacionParentofilialComoFactor-4929410%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Cris/Downloads/Dialnet-VinculoAfectivoEnLaRelacionParentofilialComoFactor-4929410%20(1).pdf)

- Puello, M., Silva, M., y Silva, A. (1 de abril de 2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. *REVISTA DIVERSITAS - PERSPECTIVAS EN PSICOLOGÍA*, 10(2), 225-246. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v10n2/v10n2a04.pdf>
- Razeto, A. . (20 de 07 de 2016). EL INVOLUCRAMIENTO DE LAS FAMILIAS EN LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS. CUATRO REFLEXIONES PARA FORTALECER LA RELACIÓN ENTRE FAMILIAS Y ESCUELAS. *Paginas de Educación*, 9(2), 1-26. Recuperado de <http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v9n2/v9n2a07.pdf>
- Torres, L., Reyes, A., Ortega, P., y Garrido, A. (enero-abril de 2015). DINÁMICA FAMILIAR: FORMACIÓN DE IDENTIDAD E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(1), 48-55. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/292/29242798008.pdf>
- Vivero, L. . (Enero y Junio de 2017). Trabajo Social entre el sentido común, hegemonía y praxis: Un análisis basado en Gramsci. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 547-563. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/773/77349627036.pdf>